

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 011 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 197

Fecha Fijación: 06/12/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2004 00260	Ejecutivo	GONZALO9 RUIZ GALVIS	SERVICIO AEROFOTOGRAMETRICO DE COLOMBIA S.A.	Auto requiere REQUERIR QUE, EN RESPETO DEL DERECHO DE POSTULACIÓN, ACTÚE A TRAVÉS DE APODERADO JUDICIAL - DESESTIMAR LAS INTERVENCIONES REALIZADAS - REQUERIR A LAS PARTES, PRESENTAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.	05/12/2023	
11001 31 05 01 2014 00388	Ejecutivo	SANDRA PATRICIA LOPEZ CELIS	FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN	Auto suspende proceso SUSPENDER EL PRESENTE PROCESO EJECUTIVO LABORAL, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN NO. 01702 DE 2015, HASTA TANTO DICHA MEDIDA NO SEA LEVANTADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO - PONER A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES EL PRESENTE PROCESO.	05/12/2023	
11001 31 05 01 2015 00453	Ordinario	ADRIANA DEL CARMEN BUITRAGO GUTIERREZ	TECNICONTROL S A	Auto obedézcse y cúmplase Obedézcse y cúmplase lo dispuesto por el superior y archívese al no haber más solicitudes pendientes. Expediente digital.	05/12/2023	
11001 31 05 01 2017 00309	Ordinario	JULIO HERMINSO NEIZA PEÑA	MINERIA TEXAS COLOMBIA S.A.	Auto obedézcse y cúmplase Se fijan agencias en derecho. Expediente físico.	05/12/2023	
11001 31 05 01 2018 00111	Ordinario	PABLO EMILIO TEATINO OLIVOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Auto ordena entregar títulos Ordena el pago del título judicial al demandante o a su apoderado una vez allegue poder ratificando la facultad de recibir. Expediente físico.	05/12/2023	
11001 31 05 01 2018 00508	Ordinario	RICARDO ALESSANDRO CUCCARO ANGARITA	OLD MUTUAL	Auto ordena entrega de bienes Ordenar el pago de los depósitos judiciales al apoderado del demandante. Expediente físico.	05/12/2023	
11001 31 05 01 2019 00195	Ordinario	MARIA GEORGINA TORRES PINZON	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos Ordenar el pago del depósito judicial a la apoderada de la demandante. Expediente digital.	05/12/2023	

ESTADO No. 197		Fecha Fijación: 06/12/2023			Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2020 00089	Ordinario	EMMA YOLANDA CARDOZO FIGUEROA	AFP PORVENIR S.A.	Auto ordena entregar títulos Ordena el pago de los depósitos judiciales al apoderado de la demandante. Expediente físico.	05/12/2023	
11001 31 05 01 2020 00138	Ordinario	OSIRIS ROCIO FLOREZ RUIZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos Ordenar el pago del depósito judicial a la apoderada de la demandante. Expediente digital.	05/12/2023	
11001 31 05 01 2021 00105	Ordinario	GERMAN EDUARDO ROMERO RONCANCIO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos Ordenar el pago del depósito judicial al demandante o a su apoderado una vez allegue poder ratificando la facultad de recibir. Expediente digital.	05/12/2023	
11001 31 05 01 2021 00168	Ordinario	LEONEL PINEDA BERNAL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos Ordena el pago del depósito judicial al demandante o a su apoderado una vez allegue poder ratificando la facultad de recibir. Expediente digital.	05/12/2023	
11001 31 05 01 2022 00131	Ordinario	JACQUELIN SANCHEZ GONZALEZ	PORVENIR	Auto ordena entregar títulos Ordena el pago del depósito judicial al apoderado de la demandante. Expediente digital.	05/12/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH
06/12/2023
Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUIS FELIPE CUBILLOS ARIAS
SECRETARIO